

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas del PRI, 2° Piso.

16 de junio del 2010.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.- Que tal. Muy buenos días a todos. Agradecemos la presencia de los diputados de los diputados. Siendo las 10:38 horas del día miércoles 16 de junio del 2010 damos iniciada esta segunda sesión ordinaria de la misma Comisión.

En esta ocasión le pediríamos al diputado Jorge Palacios que nos ayude en la Secretaría para poder continuar y desahogar los puntos que tenemos en la misma.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Con gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Hay una asistencia de 3 diputados. Por lo cual hay quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Dado que el orden del día fue previamente distribuido en la convocatoria de esta sesión en un solo acto, diputado Secretario, consulte a la Comisión si es de dispensarse la lectura y se aprueba en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en un solo acto, se consulta a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del orden del día y se aprueba en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

En virtud que previamente fue distribuida el acta de la primera sesión ordinaria le pido, diputado Secretario, que en un solo acto consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa su lectura y se aprueba en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en un solo acto y en votación económica, se consulta si se dispensa la lectura del acta de la primera sesión ordinaria y se aprueba en sus términos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. En virtud que primeramente fue distribuida la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria le pido, diputado Secretario, que en un solo acto consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa su lectura y se aprueba en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en un solo acto y en votación económica, se consulta a la Comisión si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria y de aprobarse en sus términos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Pasamos al desahogo del siguiente punto, referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen, de la propuesta con punto de acuerdo por lo que se

exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que realice diversas acciones tendientes y rehabilitar de inmediato el Pasajuegos de Balbuena, con objeto que se preserve las prácticas de los juegos de la pelota mixteca, tarasteca, que remitió el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

Voy a dar lectura al dictamen de referencia:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini en los siguientes términos:

a).- Se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a realizar una consulta con los miembros de la Asociación Mexicana de jugadores de juegos de origen prehispánico, Asociación Civil para conocer sus necesidades con el fin de que dichos juegos puedan seguir desarrollándose.

B.- Se exhorta a Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que si por motivos fundamentales no es posible que se destine el predio conocido como pasajuegos de Balbuena, se realicen todas las acciones administrativas y legales a que haya lugar para que se destine otro espacio con idénticas características físicas a dicho predio para la práctica y difusión de los juegos de pelota de origen prehispánico.

C.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a mantener una estrecha vinculación con la Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de Origen Prehispánico, A. C. para que a través del diálogo y de manera conjunta

se tomen decisiones para proteger y garantizar las prácticas del juego de pelota de origen prehispánico.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Procedemos a la discusión. Si algún diputado quisiera hacer uso de la palabra.

En consecuencia vamos a pasar al siguiente punto.

Proceda, diputado Secretario, a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como la expresión en pro, en contra o abstención. Así que procederemos a la votación.

Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, a favor.

Diputado Israel Betanzos Cortes, a favor.

Diputado Jorge Palacios, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Por lo tanto hay 3 votos a favor y por lo tanto se aprueba el dictamen, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Pasamos al desahogo del siguiente punto referente a la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que se habiliten los baños ubicados bajo las gradas del estadio de béisbol y fútbol del centro deportivo Azcapotzalco, antes La Reynosa, Delegación Azcapotzalco, que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario, consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo, leyendo sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia, leyéndose sólo sus puntos resolutiveos, para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

Daremos entonces lectura al dictamen de referencia.

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término: Se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se habiliten nuevamente los baños ubicados bajo las gradas del estadio de béisbol y fútbol del centro deportivo Azcapotzalco, así como darles mantenimiento preventivo para que estos puedan brindar un buen servicio para con ello garantizar la salud del público usuario.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Procedemos a su discusión. Si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo quien, procedemos al siguiente acto. Proceda, diputado Secretario, a consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como la expresión en pro, en contra o abstención. Procederemos a la votación.

Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, a favor.

Diputado Israel Betanzos, en pro.

Jorge Palacios, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, en consecuencia se aprueba el dictamen, hay 3 votos a favor.

EL C. PRESIDENTE.- Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Pasamos al desahogo del siguiente punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de cuerdo para exhorta al doctor Mario Miguel Carrillo Huerta, Titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal para que en colaboración del licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco y en la medida de sus respectivas atribuciones y competencias giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de realizar el mantenimiento correctivo de los baños de las escuelas oficiales de nivel primaria en la Delegación Azcapotzalco que presentó el diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto del dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo leyéndose sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se someta a su discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente, para lo cual daremos lectura al dictamen de referencia.

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término: *Se exhorta al doctor Mario Miguel Carrillo Huerta, Titular de la Secretaría de Educación del Distrito*

Federal para que en colaboración con el licenciado Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco y en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de realizar el mantenimiento correctivo en los baños de las escuelas de nivel primaria de la Delegación Azcapotzalco.

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado.

No habiendo ningún otro tema, someteré a ver si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

Diputado Secretario proceda consultar a la Comisión en votación nominal si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como la expresión *en pro, en contra o abstención*.

Procederemos a la votación.

Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, en pro.

Diputado Israel Betanzos, en pro.

Diputado Jorge Palacios, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Por lo tanto, diputado Presidente, hay tres votos a favor. Por lo tanto se aprueba el proyecto de dictamen.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen.

Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para exhorta al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, al licenciado Enrique Vargas Anaya, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se implemente el *Programa de Desazolve* en las diferentes colonias de la Delegación Azcapotzalco donde se registraron inundaciones en la última temporada de

lluvias, que presentó el diputado Carlo Fabián Pizano Salinas a nombre propio y del diputado Jorge Palacios Arroyo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Toda vez que el proyecto de dictamen fue previamente distribuido, diputado Secretario consulte a la Comisión en votación económica si se dispensa la lectura del mismo leyéndose sólo los puntos resolutiveos y en consecuencia se somete a su discusión de inmediato.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a la Comisión si se dispensa la lectura del proyecto de dictamen de referencia leyéndose sólo sus puntos resolutiveos para someterlo a su discusión de inmediato.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente, por lo cual daré lectura al dictamen de referencia:

Primero.- Es de aprobarse y se aprueba el punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Palacios Arroyo en el siguiente término: *Se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, para que en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal implementen el Programa de Desazolve en las siguientes colonias de la Delegación Azcapotzalco: Santo Domingo, Electricistas, Ampliación San Pedro Xalpa, Hacienda del Rosario, Prados del Rosario, Santa Lucía, Industrial San Antonio, Ampliación Petrolera, Las Trancas, La Preciosa, San Miguel Amantla, Santiago Ahuizotla, Porvenir y la Unidad Habitacional el Rosario, donde se registraron inundaciones en la última temporada de lluvias.*

Segundo.- Notifíquese para los efectos conducentes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Ponemos a su discusión si algún diputado quiere hacer uso de la palabra.

No habiendo intervención, proceda Secretario, a consultar a la Comisión en votación nominal, si es de aprobarse el proyecto de dictamen.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación nominal, se consulta a la Comisión si es de aprobarse el proyecto de dictamen, para lo cual les pido que mencionen su nombre y apellido, así como la expresión en pro, en contra o abstención. Procederemos a la votación.

Diputado Norberto Solís Cruz, en pro.

Diputado Israel Betanzos, en pro.

Diputado Jorge Palacios, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Por lo cual se aprueba por unanimidad el proyecto de dictamen, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia se aprueba el dictamen. Comuníquese para los efectos parlamentarios y legales a que haya lugar.

Para el desahogo del siguiente punto en asuntos generales, ¿hay algún diputado que quiera hacer uso de la palabra?

Bien. Si no hay ninguna intervención. Diputado Secretario, verifique si hay algún punto por desahogarse en el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, siendo las 10:55 horas, del miércoles 16 de junio de 2010, se da por concluida la segunda reunión ordinaria y agradeciendo a todos su asistencia. Muchísimas gracias.

